



*Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco*

Facultad de Ciencias Naturales



ANEXO RESOLUCIÓN CDFCN N° 433.10

- Expte. CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000152/2010 “Estudio de la Interacción de Enterobacterias con la comunidad autóctona presente en el ambiente marino y su efecto en la capacidad de autodepuración de la contaminación antrópica” Dr. Adrián J. Acuña.

UNIDAD EJECUTORA

Acuña Adrián Javier	Director Ad- honorem
Pucci Graciela Natalia	Co Director Ad-honorem
Pucci Oscar Héctor	Asesor Ad-honorem
Tiedemann María Cecilia	Investigador de Iniciación Ad-honorem
Tonin Natalia Lorena	Investigador de Iniciación Ad-honorem
Torres Cecilia	Ayudante Investigador Ad-honorem



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales



27 SEP 2010

Comodoro Rivadavia,

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000152/2010 de Proyectos de Investigación y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento de Bioquímica.
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el proyecto de investigación que se detalla:

- Expte. CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000152/2010 “Estudio de la Interacción de Enterobacterias con la comunidad autóctona presente en el ambiente marino y su efecto en la capacidad de autodepuración de la contaminación antrópica” Dr. Adrián J. Acuña.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 433.10


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


M. Sc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.